

PÚBLICO

Índice AI: AFR 54/047/2005

9 de mayo de 2005

AU 116/05 - Temor por la seguridad

SUDÁN

**Dr. Mudawi Ibrahim Adam, presidente de la Organización de Desarrollo de Sudán (*Sudan Development Organisation, SUDO*);
Yasir Salim;
Abdallah Taha, chofer de la SUDO.**

El defensor de los derechos humanos Dr. Mudawi Ibrahim Adam fue detenido el 8 de mayo por miembros de la Agencia Nacional de Seguridad e Inteligencia (*National Security and Intelligence Agency*), en Jartum Norte. Yasir Salim y Abdallah Taha fueron detenidos junto con el Dr. Mudawi Ibrahim Adam. Todos trabajan para la organización encabezada por el Dr. Mudawi Ibrahim Adam, la Organización de Desarrollo de Sudán. Según se afirmó, los tres están reclusos en el Centro Nacional de Seguridad (*National Security Centre*) en Jartum Norte. No se han hecho públicos los motivos de su detención. Amnistía Internacional considera que estos tres hombres son presos de conciencia, detenidos únicamente debido a sus actividades pacíficas en defensa de los derechos humanos.

Es la tercera vez que el Dr. Mudawi Ibrahim Adam ha sido detenido durante los últimos 18 meses; se trata de un preocupante cuadro de acoso e intimidación a un prominente defensor de los derechos humanos. La última detención tuvo lugar el día anterior a su previsto vuelo a Irlanda, país donde iba a recibir uno de los premios de la organización de derechos humanos con base en Dublín, Defensores de Derechos Humanos en Primera Línea (*Front Line Human Rights Defenders*), que le iba a ser entregado por la presidenta, Mary McAleese.

La SUDO es una organización de voluntarios creada para promover el desarrollo sostenible y los derechos humanos que ha organizado una serie de seminarios sobre temas relacionados con los derechos humanos. También se ocupa de actividades humanitarias sobre la discusión y la reconciliación entre los diferentes grupos involucrados en los conflictos que afectan a Sudán, y participa en actividades de ayuda humanitaria, proporcionando alimentos y refugios de emergencia en la región de Darfur, azotada por el conflicto armado en el oeste de Sudán. Según los informes recibidos, tras la detención del Dr. Mudawi Ibrahim Adam se canceló una reunión de reconciliación entre los grupos étnicos involucrados en el conflicto que desde hace 20 años se libra entre el gobierno y el Ejército de Liberación Popular de Sudán (*Sudan People's Liberation Army, SPLA*).

Anteriormente, este mismo año, el Dr. Mudawi Ibrahim Adam ya había permanecido más de un mes en prisión. Lo detuvieron el 24 de enero y lo mantuvieron recluso en régimen de incomunicación sin haberle formulado cargos. El 19 de febrero inició una huelga de hambre para pedir que se le formularan cargos o se le devolviera la libertad; posteriormente lo acusaron formalmente de intentar suicidarse y lo ingresaron en un hospital. El 3 de marzo lo dejaron en libertad bajo fianza.

El Dr. Mudawi Ibrahim Adam fue detenido anteriormente el 28 de diciembre de 2003 (véanse la AU 02/04, AFR 54/002/2004, del 5 de enero de 2004, y sus actualizaciones). Tras su huelga de hambre, lo acusaron formalmente de "delitos contra el Estado". Entre las pruebas de cargo figuraba una serie de documentos de AI que se habían encontrado en su posesión. AI considera que el verdadero motivo de su detención fueron las actividades de ayuda humanitaria y defensa de los derechos humanos que el Dr.

Mudawi Ibrahim Adam desempeñaba para la SUDO en Darfur. En agosto de 2004 se retiraron todos los cargos que en ese entonces pesaban contra el Dr. Mudawi Ibrahim Adam.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En enero de 2005, el gobierno sudanés y el Ejército de Liberación Popular de Sudán firmaron el Acuerdo General de Paz que dio fin a más de 20 años de conflicto. Pero el gobierno no ha levantado aún el estado de excepción declarado en 1999, que permite la detención indefinida sin cargos ni juicio y, en algunas ocasiones, sin acceso del detenido al mundo exterior.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en árabe, inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad del Dr. Mudawi Ibrahim Adam y de Yasir Salim y Abdallah Taha;
- instando a que se devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones al Dr. Mudawi Ibrahim Adam y a Yasir Salim y Abdallah Taha, ya que se trata de presos de conciencia detenidos únicamente debido a sus actividades pacíficas en defensa de los derechos humanos;
- exhortando a las autoridades a que garanticen que los activistas de derechos humanos no serán hostigados ni detenidos y a que respeten los compromisos que han contraído en términos de observar las normas de derechos humanos, compromisos que reafirmaron en enero al firmar el Acuerdo General de Paz.

LLAMAMIENTOS: (Si no consiguen que su fax o mensaje electrónico llegue a destino, envíen sus llamamientos por correo o háganlos llegar al representante diplomático de Sudán en su país, pidiéndole que lo transmita a las autoridades sudanesas.)

Primer Vicepresidente:

Mr Ali Osman Mohamed Taha
First Vice-President
People's Palace
PO Box 281, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 183 77 9977

+ 249 183 780796 (Indicar: "For the attention of the First Vice-President".)

Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Vicepresidente

Ministro de Justicia y Fiscal General:

Mr Ali Mohamed Osman Yassin
Minister of Justice and Attorney General
Ministry of Justice, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 183 780796 (Indicar: "For the attention of the Minister of Justice".)

Correo-E: info@sudanjudiciary.org

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores:

Mr Mustafa Osman Ismail
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
PO Box 873, Khartoum
Sudán

Fax : + 249 183 777268

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Consejo Asesor de Derechos Humanos:

Dr Abdel Moneim Osman Taha

Rapporteur

Advisory Council for Human Rights

Khartoum

Sudán

Correo-E: human_rights_sudan@hotmail.com

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de junio de 2005.